

EL DEFENSOR DE GRANADA



Estipulado al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no sean enmendados, aunque no se les da publicidad en el período.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Occenia, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina: Imprenta Calle de Buenavista, 6.

EXEMPLARES SUeltos: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado). ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. Po se anota.

El Cuerpo de Orden público.

Desde principio de año económico, ó sea desde el 1.º de julio próximo, el Cuerpo de Orden público que hoy hay en cada provincia, quedará dividido en dos secciones, denominadas de Seguridad y de Vigilancia, habiéndose aumentado en 992 hombres la fuerza de que se componen los cuerpos existentes en todas las provincias, y correspondiendo siete plazas más a la de Granada.

Dichos cuerpos quedarán constituidos con arreglo a las plantillas aprobadas por el ministerio de la Gobernación y sancionadas por S. M. la Reina regente; y con el fin de ejecutar con la antelación oportuna cuanto sea necesario para llevar a cabo la reforma, el Gobernador civil de esta provincia, con arreglo a una circular recibida ayer de la Dirección general de Seguridad, debe hacer los necesarios preparativos, sujetándose a las siguientes prescripciones:

1.ª Antes del día 15 de junio próximo, remitirá a la Dirección general de Seguridad las propuestas de nombramiento de los individuos del Cuerpo de Seguridad y del de Vigilancia que desde 1.º de julio hayan de prestar servicio.

Cuerpo de Seguridad.

2.ª Las propuestas reglamentarias se formularán expedientes de ingreso, que comenzarán con la solicitud del aspirante, en la cual hará constar que se compromete a servir, según las bases que se consignen en el Reglamento. El aspirante deberá reunir las condiciones siguientes:

A. Ser mayor de 25 años y no exceder de 45.

B. Haber servido en el Ejército, Guardia civil ó Carabineros, sin nota alguna desfavorable, con licencia absoluta, ó pertenecer a la segunda reserva, justificándolo con copia de la licencia, revisada por el Comisario de Guerra ó el Alcalde.

C. Acreditar, por medio de certificación, haber observado buena conducta con posterioridad a su licenciamiento.

D. No haber sido procesado criminalmente, ó no ser que respecto a él recayera auto de sobreseimiento libre ó sentencia absoluta.

E. Ser de buena constitución física.

F. Tener la estatura de 1.660 milímetros.

G. Saber leer y escribir correctamente, y poseer los demás conocimientos de la instrucción primaria.

3.ª Los individuos que existen en la actualidad en el Cuerpo de Orden público y excedan de los cincuenta años, no podrán continuar en el de Seguridad; pero podrán ser propuestos para servir en el de Vigilancia, hasta los sesenta, siempre que reúnan las condiciones especiales que en ese Cuerpo son necesarias.

4.ª Hecho el nombramiento, deberán los agraciados, para servir plaza en el Cuerpo de Seguridad, uniformarse por su cuenta de las prendas tituladas de *masita*, como son: tere-siana, guerrera y pantalón, que serán de color, forma y condiciones que oportunamente se dirá.

Cuerpo de Vigilancia.

5.ª Las propuestas reglamentarias se harán en expedientes que comiencen con la solicitud del interesado. Este deberá reunir las condiciones siguientes:

A. Ser mayor de 25 años de edad y menor de 45, pudiendo permanecer en el cuerpo hasta los 60, ó no ser que sus achaques ó enfermedades le imposibiliten para el servicio.

B. Saber leer y escribir correctamente, acreditando además poseer los conocimientos indispensables para el buen desempeño del cargo.

C. Acreditar con las oportunas certificaciones ó informes haber observado intachable conducta.

D. No haber sido procesado criminalmente, ó no ser que respecto a él terminara el procedimiento por auto de sobreseimiento libre ó sentencia absoluta.

E. No haber sido separado de los cuerpos de Seguridad ó de Orden público, en virtud de expediente ó por falta grave justificada.

6.ª Serán preferidos para ingresar en el

cuerpo: 1.º Los individuos pertenecientes al de Seguridad ó Orden público. 2.º Los auxiliares de los Juzgados de instrucción ó municipales, que por medio de certificación acrediten tener práctica suficiente. 3.º Los empleados administrativos en el ramo de Gobernación. 4.º Los licenciados del Ejército, Guardia civil ó Carabineros.

7.ª No serán admitidos los que habiendo servido en el Ejército, oficinas ó dependencias del Estado, provinciales ó municipales, hubieren obtenido la licencia, con notas desfavorables, ó fueran declarados cesantes por faltas en el cumplimiento de sus deberes.

8.ª En todos los expedientes formados para ingresar en ambos cuerpos de Seguridad y de Vigilancia, informará el Jefe de Seguridad ó de Orden público.

9.ª Los expedientes se remitirán originales y completos; quedando su extracto en el Gobierno de la provincia. Una vez terminados, se archivarán en la Dirección general.

Hé aquí ahora la plantilla de los referidos cuerpos, que empezará a regir en esta provincia, aprobados que sean los presupuestos del Estado, en 1.º de julio próximo.

CUERPO DE SEGURIDAD.

	Pesetas.
Un teniente coronel, con la gratificación de.	2 880
Un teniente.	1 050
Un alférez.	990
Un sargento 1.º, con el sueldo de.	1 500
Otro ídem 2.º.	1 425
Cuatro guardias de 1.ª, con 1000.	4 000
Cuarenta de 2.ª, con 750.	30 000
Total.	41 845

CUERPO DE VIGILANCIA.

	Pesetas.
Un inspector de 1.ª clase, con el sueldo de.	3 000
Cuatro de 4.ª, con 1 550.	6 200
Dos agentes de 1.ª, con 1 000.	2 000
Quince de 2.ª, con 750.	11 250
Total.	22 450

Costará, pues, al Estado el personal de ambos cuerpos en esta provincia la suma de 64 295 pesetas, contándose entre jefes y subalternos 71 hombres, ó sean siete más que existen en la actualidad.

El arte de hacer sabios.

Es verdaderamente antihigiénico y anti natural lo que se hace generalmente con los niños, gracias a los vivos deseos que manifiestan los padres de hacer sabios a toda costa sus hijos.

La ciencia aconseja de un modo terminante, que no se deben exigir más de cuatro horas de trabajo a los niños menores de diez años. Desde esta edad hasta los quince años, se les puede conceder seis; desde los quince ocho horas, reduciendo el sueño de ocho a nueve. Conviene además otorgarles dos días completos de descanso, por lo menos, en la semana. La antigua práctica española de muchos profesores de dar los jueves y domingos asueto a los escolares, está perfectamente ajustada a lo que aconseja la moderna pedagogía.

Es preciso no olvidar nunca que el niño necesita, mucho más que el adulto, descanso, sueño, aire y ejercicio.

Es un error craso el creer que antes de los veinte años el hombre puede ser un sabio. Las precocidades son siempre deplorables, así en el orden físico como en el moral, y sin que neguemos que haya organizaciones que pudieran considerarse como privilegiadas, las cuales presentan rasgos de juicio, gran profundidad de concepto y extraordinarios vuelos mentales, es lo cierto que los verdaderos sabios, los hombres verdaderamente útiles para la patria, se crean de veinte a cuarenta años.

Ese prurito de nuestros tiempos de obligar a los niños a que sean prodigios de memoria, de penetración y de raciocinio antes de la edad debida, no conduce a otra cosa que a hacer estériles para siempre cerebros que en otras condiciones, y con otra educación, podrían ser, si no lumbreras, por lo menos, activos obreros de la ciencia, artistas distinguidos, seres fuertes que no legaran a sus hijos

una organización decadente como herencia orgánica, y unos cuantos laureles marchitos bien pronto por las amargas lágrimas de los deudos y la indiferencia de una sociedad que olvida.

La gimnasia, los ejercicios corporales, y sobre todo, el no desear que los jóvenes sean sabios a toda costa, son ideales que deben generalizarse entre todas las familias de una manera rápida, pues semejante preocupación está, por desgracia, generalizadísima en nuestro país, y por lo común en toda la raza latina.

Es cierto que ésta tiene la primacía en lo que a inspiración se refiere, pero no es menos exacto que la mayoría de los hombres carecen de vigor físico y vigor moral, por cuya causa se notan en las inteligencias que parecían más fecundas deplorables caídas y ruinas rápidas, no pocas muertes prematuras, aparte de una relajación notable en las costumbres de los que no sintiendo amor a la ciencia y al arte, buscan por tortuosos y nefandos caminos esos deleites que el hombre ansía casi siempre, sin pensar que agotan muy pronto en ello las organizaciones más vigorosas.

Cámbiese el fatal "arte de sabios," por la santa "ciencia," de hacer hombres de bien; otórguense por padres, maestros y hombres de estado, alguna importancia a los problemas educativos, pues de lo contrario, las generaciones que hereden nuestras dudas y nuestras miserias actuales, hijas quizá de los mismos males que delatamos, arrastrarán en el mundo una vida ruin con todas las angustias de un insoportable suplicio.

Dr. TOLOSA LATOUR.

El vestido de cola.

¿Qué son las niñas?

Contempladas por el prisma de lo material, son breves esbozos de bellísimas estatuas que se irán cincelando poco a poco al asiduo martillo de los años. Observadas a la luz de la poesía y de la razón, son flores purísimas cuya virginal esencia penetra dulcemente en nuestra alma sin detenerse un solo instante en los sentidos; naturalezas imaculadas en materia y en espíritu, que aún no se han enturbiado al contacto de nuestro aliento; humanos querubines que bullen y pululan en torno nuestro, que al calor de la edad y las pasiones se abracen sus alas de pétalos de rosa y comienzan a posar sus plantas sobre el lodo del mundo...

Pues bien, la sociedad, esta veloz sociedad en que tenemos la fortuna de vivir, ha logrado, con su química misteriosa, que la estatua esté formada antes de tiempo, que la flor despidiera prematuramente intensos aromas que embriquen y conturben; que las alas del ángel caigan, en fin, harto pronto a los pies de la mujer, transformadas en la cola de un vestido.

Que no podrá volar entonces por los cielos de la inocencia, pero podrá bogar en cambio por los mares agitados de la vida.

Había en la mujer, sin duda, el germen de una misteriosa aspiración hacia algo que está muy por encima de la terrena superficie; era preciso sujetarla a ella firmemente con dulces y opulentas cadenas, y bastó con añadir una vara de tela al borde posterior de su vestido.

Creéis, pues, inocentes criaturas, que la cola del vestido que desde hoy exigen los estatutos sociales era pura fórmula de etiqueta, y no sabéis que es el gravoso lastre con que os abruma el mundo para que nunca más podáis remontar el vuelo a las angelicales esferas que acabáis de abandonar.

Os sentís, henchidas de orgullo porque habéis triunfado de la niñez, y arrastráis con gentil donaire la cola de vuestro traje como un glorioso trofeo atado a vuestro carro de triunfo. Pues bien: contad los puntos que tiene una pulgada, las pulgadas que hay en un palmo y los palmos que lleváis a rastra, y calculad los innumerables puntos de contacto que habéis establecido con el lodo mundanal...

Pero, ¡ah! la sociedad os llama con premura, porque tiene acaso muchas bajas que reponer; y vosotros, dóciles a sus instigaciones, llegáis con un mundo de ensueños en la mente ante el soberbio pórtico de ese otro gran mundo que tan encantador se ofrece a vuestra inexperta fantasía, porque así os le han pintado vuestras amigas, vuestros admiradores, vuestros mismos padres quizá; que también los padres son a veces cómplices de vuestras decepciones, de vuestras culpas y de vuestra perdición.

Mas deteneos un momento. Ya que os creéis mujeres, sed también curiosas, y aun a trueque de romper el cristal de vuestra ilusión, lanzad una mirada filosófica por el fondo de ese mundo donde vais a penetrar.

Sobre sus dorados umbrales hay un lema seductor que dice: «Riquezas, bienestar, cultura, ilustración.» ¿Quién no se deja arrastrar por tan tentadores atractivos?

Riquezas... Si, ellas os conducirán de peldaño en peldaño a la cumbre de toda felicidad terrena; ante el grato ruido del oro, todas las puertas del mundo se os abrirán de par en par; con él podréis saciar todas las exigencias de la moda, y si lo dejáis obrar,

de deleite en deleite, de alegría en alegría, de locura en locura, de desfilarse en desfilarse, él os llevara hasta la más cruenta angustia de la miseria.

Bienestar... ¡Oh! si; sentir que el ruido de vuestros pies se ahoga en las mullidas alfombras; oír sonar las persecuciones del timbre de vuestro cronómetro, solo para anunciaros la hora del paseo, del teatro, del baile; tenderos en el lecho a la madrugada y abandonar al mediar el día; vivir de noche con agitación nunca interrumpida, dormir de día con el sueño siempre turbado, mortificar la naturaleza, perder la salud, anticipar la edad decrepita, como se ha anticipado la edad adolescente, eso es un bienestar de buen tono.

Cultura... El gran mundo presta a sus hijos séres predilectos un hábito fino, culto y delicado que forma un verdadero barniz social; a su favor podrán huir la sencillez y el candor de vuestra alma, pero adquiriréis en cambio la ingeniosa facultad de engañar y de mentir, haciéndoos distinguidas hipócritas, capaces de disimular los vicios más vergonzosos y de ostentar las más exclamatorias virtudes.

Ilustración... Guarda ese mundo para vosotros una brillante sabiduría; con ella aprenderéis a mirar con elocuencia, a moveros con elegancia, a andar con distinción; con ella sabréis de qué manera se corrompe el corazón más dulcemente, de qué modo se pierde la mujer con más comodidad.

¡Ah! recrearos en esa pódica perspectiva y no os neguéis a esta convicción. El mundo os ama porque os explota. Todo parece que lo allana y facilita a vuestro paso, y en cada esquina os presenta un escape, que es un hábil lazo contra vuestro bolsillo, si sois opulentas, y en cada salón os tiende una red de galanterías, que es un peligro para vuestra virtud, si sois incautas.

El gran mundo, os han dicho, ensanchará indefinidamente los horizontes de vuestra vida, y es verdad, porque por todas partes os circundará de espejos que, do quiera mireis, os harán contemplar vuestra propia imagen. Y así ireis adquiriendo el hábito egoísta de no ver nada más allá de vosotros mismas; y así llegareis a constituir el tocador en íncubo santuario, la luna de Venecia en perpetuo altar, y vuestra gallarda figura en ídolo de vuestra perpetua adoración.

No os placará abrir los ojos sino para contemplar los esplendores del lujo, esa gran miseria de nuestros días; no prestareis los oídos sino para escuchar las armonías de la alabanza, ese léxico dulce y desvanecedor de todos los cerebros femeninos. Dios ha hecho de vuestros ojos y vuestros oídos las ventanillas por donde el alma se asoma a adquirir instrucción y experiencia; el mundo ha hecho de los vuestros las puertas por donde a cualquiera hora pueda penetrar en vuestra alma la perdición.

Tal suele ser, mirando a fondo, ese mundo fantástico y brillante que hoy se prosterna ante vosotros como un esclavo, envolviéndoos en perfumadas nubes de adulación, y mañana será quizá vuestro tirano, asediándoos con la envidia, la murmuración y la calumnia, que hoy extiende a vuestras plantas diademas alfombras de flores, bajo las cuales descubrirá mañana traidoras simas donde fácilmente podéis caer; que hoy os recibe, en fin, con los brazos abiertos, y mañana acaso os ahogue entre ellos sin piedad.

Ahora, hermosas criaturas, mirad un instante atrás; lanzad el primer suspiro por la niñez que tan pronto acabáis de abandonar, y la última carcajada por la locura insignie que acabáis de cometer; haced asomar una amable sonrisa a los labios y un ligero carmin a las mejillas; arreglad con artística elegancia los pliegues de la lúgubre cola de vuestro traje, santificadla con alguna lágrima de vuestra tierna y cariñosa madre, y traspaad, por fin, esas tan codiciadas sombras.

Y quiera el cielo que jamás esa cola, se enrede en los lazos del mundo, y tropieceis y caigáis.

EDUARDO PASCUAL CUELLAR.

Miscelánea.

Junta de Beneficencia. Ayer celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia, presidida por el Gobernador, y habiendo asistido los vocales D. Vicente Tello, conde de las Infantas, conde de Miravalle, D. Fabio de la Rada y D. Cristóbal Pérez del Pulgar.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió posesión al señor conde de Miravalle del cargo de vocal que le ha sido conferido en virtud de Real orden.

Habiéndose dado conocimiento a la Junta de las cuentas presentadas por la rectora del Beaterio de Santa María Egipcíaca de esta capital (Madres Recoogidas), se acordó pasarlas a informe de la comisión de Contabilidad.

En vista de la circular que publicamos ayer relativa a la renovación bienal de las Juntas provinciales de Beneficencia, se acordó dirigirse en consulta al centro directivo acerca de si la de esta provincia se halla ó no sujeta a tal disposición, puesto que dicha Junta fué nombrada en su totalidad por Real orden de 30 de junio último, en vista de que Granada es una corporación.

Se acordó asimismo recordar al señor Obispo de Guadix el envío de las cuentas relativas al hospital de Caridad existente en dicha población.

Pedir á la Delegación de Hacienda copia certificada del expediente sobre cuenta y partición de bienes del patronato fundado en esta capital por D. Luis Vazquez Ruiz de Bolaños.

Dirigir oficio á los patronos del Beaterio de Santo Domingo de Granada, interesándoles la presentación de cuentas y presupuestos.

Por último, excitar el celo de los patronos y administradores de fundaciones benéficas, para que presenten los presupuestos que deben regir en el próximo ejercicio económico.

Comisión de Festejos. Ayer se reunió bajo la presidencia del Sr. Alonso Pineda, acordándose proponer al ayuntamiento:

Que se encargue á D. Antonio Manzano la pintura y retocado del arco que debe colocarse á la entrada de la Carrera, mediante la cantidad de 360 pesetas.

Que para la instalación de la Exposición de Floricultura y premios que han de ofrecerse á los expositores, se destinen las 2500 pesetas que concedió el ministro de Fomento.

Que se concedan 100 pesetas al *Círculo de la Oratoria*, para el certamen que prepara en honor del Santísimo Corpus Christi.

Que se publique un edicto expresando las calles por que ha de pasar la procesión del Señor, y recomendando al público que adorne con colgaduras los balcones durante el tránsito de la misma.

Por último, que se regale un objeto de arte á la sociedad *Tiro de Pichones*, para que sirva de premio en una de las sesiones que dará en los Llanos de Armilla.

El armamento del orden público.—En vista de las reclamaciones hechas al ministerio de la Gobernación, sobre el mal estado en que se halla el armamento de los agentes de orden público, se ha dictado una real orden, comunicada ayer al gobernador civil de esta provincia, disponiendo:

Que se armen los individuos de dicho cuerpo con sable y revolver del modelo ordenado, á medida que lo vayan permitiendo los créditos presupuestos; y que enagenadas las armas que dichos individuos usan en la actualidad, su importe se aplique á la adquisición de las nuevas.

Un camino como hay muchos. El vecino de esta capital D. Juan Bautista Fabre, ha dirigido al Gobernador civil una exposición, manifestándole: Que el camino de las Torres, en los términos municipales de Atarfe y Pinos Puente, que parte desde la carretera de Alcalá, frente á la punta de sierra Elvira, pasando por Torre Mear, á buscar la carretera nueva de Santafé al Soto, se halla en estado tan lamentable, que se hace imposible el tránsito. A dicho camino lo divide el caz de Jataya, acequia que da riego á las vegas de Pinos y Atarfe, y como no se encuentra encañalada la referida acequia, resulta que para regar hay necesidad de poner torcas en medio del camino, quedando éste cortado en absoluto, lo cual produce frecuentes altercados y peticiones entre regantes y transeúntes.

Además de esto, los rebasos que quedan después en dicha vía pública, se encuentran estancados por no tener salida las aguas, y se corrompen, convirtiéndose en focos pútridos, que ocasionan graves enfermedades á los que habitan en las inmediaciones.

Por todos estos motivos, el Sr. Fabre solicita del Gobernador que, previos los reconocimientos é informes que sean necesarios, disponga su pronto remedio.

Varias noticias. En Cállar Baza se halla terminada la estadística de los terrenos regables con las aguas de la presa del Alamo, y formados los presupuestos para el ensanche y mejoramiento de los cauces principales llamados de la *Humbria* y de la *Solana*.

—En Laborcillas y Bérchules está terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

—El día 15 se verificarán en Benalúa de Guadix y Díezma las subastas para cubrir el encabezamiento de consumos.

Casos y cosas. Dos señoras produjeron anteayer escándalo y se dieron de golpes y

bofetadas en la cuesta de Albarqueros, por lo que fueron llevadas á la prevención por los agentes de orden público.

—En la calle de Navarrete, fué detenido asimismo un barbero, de sesenta años de edad, que maltrató á su esposa.

—Cuatro sujetos en completo estado de embriaguez, que blasfemaron en la placeta de Triviño, moviendo peticiones, fueron también llevados á la cárcel, para que durmiesen la mona.

—En el puente de Genil se pelearon dos individuos, resultando uno de ellos herido de un palo en la cabeza. Agresor y herido fueron llevados á la prevención y al hospital respectivamente.

La hija de Villacampa. Uno de estos días llegará á Granada la señorita Emilia Villacampa, que pasará aquí las fiestas del Corpus. Para acompañarla hasta esta capital, ha salido el jefe del partido republicano progresista D. Pablo Jimenez, en cuya casa se hospedará la hija del ex brigadier del ejército. Los republicanos granadinos preparan una aparatosa recepción.

Además, el día 26 de este mes, con motivo del aniversario del ajusticiamiento de doña Mariana Pineda, el Fomento de las Artes trata de celebrar una sesión extraordinaria, en la que pronunciará un discurso alusivo D. Juan Huertas Lozano; y á dicha sesión será invitada la joven á que hemos hecho referencia.

Personal. A propuesta del Sr. Villacampa, como individuo de la Junta de Instrucción pública, y en vista de la necesidad de crear en la secretaría de la misma una plaza de escribiente que auxilie los trabajos de dicha dependencia, la Comisión permanente ha acordado nombrar, con el carácter de temporero y sueldo de 750 pesetas anuales, á don José Delgado Frias, que gratuitamente venia desempeñando el cargo hace mucho tiempo.

—La misma Comisión, en vista de ciertos abusos cometidos por el oficial de la dirección del Hospicio, ha resuelto suspenderlo de empleo y sueldo. Por consecuencia de esto, dicha plaza, que estaba dotada con 1250 pesetas, ha sido elevada á la categoría de auxiliar de la clase de segundos, consignada en la plantilla general, nombrándose para desempeñarla interinamente á D. Gregorio Morales Sanchez, á quien se abonará la diferencia de sueldos con cargo al capítulo de *Imprevistos*.

—Ha sido declarado cesante D. Ulpiano Roman, que estaba haciendo funciones de escribiente en la secretaría del Gobierno civil.

—Ha sido nombrado agente de orden público de esta provincia, Jacinto Ruiz Bernal.

Fiestas en Jerez. Con motivo de haber llegado á Jerez del Marquesado unos señores franceses, que tratan de explotar las minas existentes en aquel término municipal de Santa Constanza, cuyos extranjeros han regalado á la iglesia de aquel pueblo una imagen de Nuestra Señora de Lourdes y un tercio completo, se ha celebrado en el citado templo una solemne función religiosa, á la que han asistido multitud de vecinos de los pueblos limítrofes.

Los franceses, una vez terminada la función, obsequiaron con un almuerzo en la fábrica de Santa Constanza, á los párrocos de los pueblos inmediatos.

Un abuso. Nos escriben de Campotejar que el cobrador que ha sido hasta hace poco de las mandas de los Santos lugares de Jerusalem, se presentó días pasados en Dhesas Viejas, cobrando á varios hermanos á razón de dos reales cada uno, á pesar de ser otro el que ya ejerce esas funciones.

La ley del Ejército. La Comisión que entiende en el proyecto de ley constitutiva del Ejército se ha reunido, con asistencia del ministro de la Guerra, acordándose algunas modificaciones.

Entre los puntos principales en que la comisión más se fijó, figura el de buscar todo género de garantías que eviten el abuso de los reconocimientos facultativos para las exenciones, en lo cual, como es sabido, el favor y otros argumentos de más peso vienen perjudicando á los más infortunados.

El reconocimiento decisivo se hará por los

médicos militares, y aun se buscarán otros medios que hagan imposible el abuso.

También se trató, aunque sin resolución todavía, de armonizar con las exigencias del servicio la terminación de las carreras. Además, en lo relativo á la presentación del equipo para el voluntariado de un año, se consignó que respecto á uniforme y armamento se entendía el ingresar su importe para evitar diferencias en los cuerpos, pero que los que tengan que presentar caballo, podrían servirse de uno de su propiedad.

En el referido voluntariado de un año, al justificar que se tienen medios de propia subsistencia, no es precisa acreditar renta personal, sino que basta con que la familia pueda mantener al voluntario, ó una persona garantida se obligue á ello.

La Inspección de la enseñanza. En el Senado se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de ley referente á la inspección de la enseñanza.

Asistieron unos 30 ó 40 maestros, é informaron los Sres. Labrador, Fernandez Sanchez, Cortés y Cuadrado, Barrera y un licenciado en filosofía, que han estado conformes, á excepción del último, en que los cargos de inspectores no se provean, como se consigna en el proyecto, en los licenciados en filosofía y letras y ciencias, fundándose en que no reúnen los conocimientos pedagógicos y prácticos que se requieren, y proponen que la mitad de las plazas se provean en los profesores que figuran en la primera mitad de la escala y las demás que se saquen á oposición entre los auxiliares, excluyendo, como anteriormente manifestamos, á los licenciados.

Asuntos militares. Le han sido concedidos veinte días de licencia para Archena (Murcia) al alférez del regimiento de caballería de Reserva en esta capital, D. Mariano de Zafra y Jariel de Andrade.

—El escribiente de primera clase del Gobierno militar de esta plaza, D. Fernando Mendoza Gomez, ha obtenido quince días de licencia para Madrid.

Epitafio.

11 de mayo de 1871.

Celábrase en Plasencia (Cáceres) el casamiento de doña Juan La Beltraneja con Alfonso V de Portugal.—La dudosa paternidad de doña Juana llamada *La Beltraneja*, por la sospecha de que pudiera ser hija del cortezano don Beltrán de la Cueva, participo de las liviandades de la reina doña Juana, fué causa de que sufriera continuos ultrajes y sirviera de móvil en las intrigas del anagato de Enrique IV. En 1470 cuando solo tenía nueve años, fué desposada con el duque de Guine, hermano de Luis XI de Francia, y habiendo envidado á los dos años, se proyectó su nuevo enlace con don Fadrique, hijo del rey de Navarra; después con don Enrique Fortuna, primo del rey de Sicilia, y finalmente, con su tío Alfonso de Portugal, con quien tiempo llegó á unirse hasta que ocurrió el fallecimiento de Enrique IV. Creyendo entonces don Alfonso ser empresa fácil la de casar sus dominios casándose con doña Juana, se trasladó á la ciudad de Plasencia, y terminado el desposorio, hicieronse proclamar reyes de Castilla. Esta serie de convenios produjeron graves desórdenes, pues conviene advertir que Enrique IV había presentado á las Cortes como hija legítima á doña Juana, y como tal hizo que fuera jurada y reconocida; pero accediendo luego á las instancias de los que formaban la liga contra la misma, hubo de anular aquel derecho para otorgarlo en favor de su hermano el infante don Alfonso, y después, por fallecimiento de éste, lo transmitió á doña Isabel, hermana suya también. Término de tan vergonzosa anarquía fué la sangrienta lucha que en 1476 sostuvieron castellanos y portugueses en las inmediaciones de la ciudad de Toro, desastrosa para los invasores, y el convenio que la reina Isabel ajustó con don Alfonso, por lo cual quedó anulado su enlace con la infortunada princesa doña Juana.

CHARADA.

Era el rey Rodrigo
prima tras terciá
y en bonito juego
dos tres encuestras.
Me gusta el todo
porque no hago charadas
para el periódico.

Solución á la anterior.—JERICÓ.

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:—ALMUERZO. De 9 á 11. Las raciones que pueden pedirse son:—Chocolate con bollo de pan de aceite 10 céntimos. —Arroz con alméjas 10 id. —Huevo con patatas 15 id. —Postre de higos 5.—CZOOMIDA. De 4 á 6. Se servirán raciones de:—Sopa de arroz 10 céntimos. —Cocido de acelgas, carne y tocino 10 id. —Postre de higos 5 id. —Ración de pan grande 10 id. —Id. pequeña 5.—Nota.—No se expendrán raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **ALMACEN DE COLONIALES** que se publica en la 4.ª plana.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 11, nueve noche.

Definitivamente se ha apla-

zado el envío de una embajada á Marruecos.

Mañana llegará á Madrid Navarro Rodrigo.

Se ha aplazado la exposición universal de Barcelona.—F.

Sarasate.

Mañana viernes llegarán á Granada el insigne violinista español Sarasate, el maestro Arche y los profesores que forman el sexteto por este dirigido; y el sábado podremos asistir al primer concierto de los dos que se proponen dar tan afamados artistas en uno de los teatros de esta población.

Nació Sarasate en Pamplona el 10 de marzo de 1844. Niño todavía, dejó su patria, y pensionado por la Diputación de Navarra, recibió educación musical en el Conservatorio de París, donde descollando por su genio y buena disposición, alcanzó el primer premio de violín en 1857, á los trece años de edad. Durante los cuatro años siguientes completó su instrucción artística en el mismo establecimiento, estudiando armonía y composición.

Hasta los 23 años permaneció en París, perfeccionándose en el conocimiento de las artes en general, tomando parte en varios conciertos, dándose á conocer en varios departamentos de Francia, y realizando una excursión artística por Bruselas, Holanda, Austria y Constantinopla.

En 1868 marchó á América, dando conciertos durante dos años en los Estados Unidos y durante otros dos en el Brasil, Perú, Chile, etc. Allí el joven artista se convirtió en gran músico, estudiando él solo los grandes maestros Beethoven, Bruch, Mendelssohn y Raff; adquiriendo justo renombre y recibiendo de manos del emperador del Brasil el magnífico stradivarius en que toca, y que está pedido por el Museo de instrumentos de música de Londres á cambio de cincuenta mil francos, para cuando deje de tocar.

En 1870 volvió á Europa, fijándose otra vez en París, desde donde hacia cortos viajes á las provincias de Francia, Bélgica, Holanda é Inglaterra. El 18 de octubre de 1876 hizo su primera aparición en el Gernandhaus de Leipzig, conocida piedra de toque para el arte. Su debut en aquellos conciertos fué una revelación.

Le llamaron entonces á Viena, donde hizo tal efecto, que los periódicos le proclamaron el primer violinista del mundo.

De entonces data su nombre europeo, y desde entonces continuó sus viajes, recogiendo aplausos por todas partes y obteniendo los mayores triunfos que se conoce en toda Europa. Todos los años hace una visita á su familia, establecida en Pamplona, y compuesta de su padre, músico ya retirado, y su hermana casada, que es notable pianista y poetisa, coincidiendo esta visita por lo regular con las fiestas al patron San Fermín, y continuando después su carrera triunfal por las diferentes naciones, cuya prensa difunde su fama (y sobre todo la alemana le considera como si fuese de su propia nación), y recibiendo mil ovaciones y señalados obsequios.

Pablo Sarasate tiene cuarenta y tres años; su figura revela al artista, no solo al ejecutante, sino al genio inspirado del compositor. Mediano de estatura, delgado, pero bien proporcionado; es el color de su rostro moreno pálido; sus ojos negros y brillantes, demuestran su inteligencia, y su frente espaciosa revela la fuerza del genio. Su poblada cabellera, grande, negra y rizada, le da cierto aspecto romántico.

De su escuela, del mérito de su ejecución, nada sabremos decir que lo exprese bien. Bajo la presión de su arco hay prodigios de arte y de sentimiento. Su repertorio es vasto y lo forman las mejores obras de los más notables maestros, algunas dedicadas á él mismo, como el gran concierto de Max-Bruch, cuyo final es difícilísimo. Cuéntanse entre las obras que toca, el concierto de Beethoven que, según Arrieta, es una inmensa catedral del arte, y en el que hay una cadencia *ad libitum* que, según Monasterio, la de Sarasate es la mejor; el concierto de Mendelssohn, la *Suite* del suizo Joaquín Raff, y las melodías de Wieniawsky y Saint-Saens, aparte de los aires nacionales, composición del mismo Sarasate, en los que luce su habilidad en preciosas mufieras, zorcos y jotas.

Le acompaña su secretario Ottho Goldsmith, notable pianista alemán.

La copa de cerveza.

¡Traidora bebida!
No tendrá como el licor el germen secreto de una loca embriaguez, pero insensiblemente velará la razón.

Frayding tenía ante sus ojos la copa de cerveza dorada como el ámbar, coronada de un círculo de espuma blanca cual la nieve; el sol que penetrando por entre las tablas de las persianas hería el pie de la copa, arrancaba del cristal lucientes reflejos irisados.

Frayding miraba á la copa, con expresión de enamorado; una hora no más hacía que el alemán se

habla en el café saboreando su bebida favorita y aspirando con sensualidad el aroma de su pipa.

Frente a él había un ancho y hermoso espejo en el cual se retrataba su rubia cabeza, su faz blanca y sus ojos azules, de una dulzura que en nada menguaba la grave expresión fija constantemente en ellos.

Aquellos ojos se mostraban muchas veces, como si miraran vagamente en distracción constante los objetos.

Para muchos de los concurrentes al café Frayding era un bebedor insaciable, sorbo a sorbo y copa a copa hubiera vaciado el tonel de Heidelberg.

Sólo sentarse en un rincón, pero aquel día halló la mesa ocupada, y se había sentado frente al espejo. Notóse esto.

Mr. Frayding gozaba de alguna reputación en el comercio, y se decía que era inteligente, y que contaba con una regular fortuna. No era un emigrado de los que buscan en país extraño la riqueza que no lograron en el suyo.

Aquella tarde veía desde el punto en que se hallaba colocado, mirando hacia la puerta del café multitud de gente asediando el despacho de billetes de un teatro. El cielo estaba despejado, el día era magnífico.

El alemán de tiempo en tiempo sorbía un trago de su copa.

—Va lentamente cayendo en su silenciosa embriaguez, pensó un sujeto que le observaba.

¿Qué ideas cruzarían por la mente de aquel bebedor?

Hubiérase dicho que en su imaginación se había fijado el reflejo de un recuerdo, tal vez dulces memorias, tan gratas de suscitarse como amargas luego de vistas un momento en la fantasía.

En Viena, una mañana de un día hermoso como el que veía Frayding, salió de su fábrica herido repentinamente por un punzante e irritador capricho, dejar el trabajo; el sol inundaba de luz el Prater, y por qué no termina Frayding su día alegremente, en alegre excursión? ¡Escapar a su casa, sorprender a su joven esposa y hacer de aquel día de labor un domingo de artefacto!

¡Son tan gratas de vez en cuando estas locuras! Se decide, y emprende el caminar hacia su casa, sube ágil las escaleras, entra con la risa en los labios. ¡No era esperadol! ¿Cómo pensar que un alemán dejara su trabajo? La joven parisien con quien Frayding estaba casado, no hubiera podido sospecharlo.

Frayding entra... y halla a su mujer azorada y trémula; una terrible sospecha cruza por la mente del joven. ¡Cierta, cierta! Oculito tras un ancho cortinaje hay un hombre; arrojese sobre él el ofendido esposo... ¡Miserable ladrón de honras, el traidor se había ocultado como un ratón! Cógele Frayding por el cuello, y al volver su rostro el infame... el horror y la furia de Frayding llegan al grado más extremo.

—¡Oh! pensé hallar una traición, y tú me ofreces dos; huyo, fuera muy terrible... huye; pero que jamás te vea... jamás; te mataría...

Pocos días después Frayding sale de Viena.

Tal vez viera esta escena siempre.

Hallábase sin oír los rumores del café, sin ver nada, estático.

Está borracho ya, pensaban los que le miraban. En efecto, el color de su rostro era de un rojo subido; esa cara que el cólico muestra después de un arrebatado y que se da en el borracho cuando en él comienza el embotamiento, servía de fondo al arrojamiento de cejas que parece reflejar en el rostro la hinchazón y crecimiento del oleaje del furor pronto a estallar; el alemán tenía fijos los ojos en el espejo de un modo persistente primero; rencoroso después y furioso por último. Se agitó, y avanzó hacia el espejo, como al encuentro de un odiado enemigo, y por último, comenzó a descargar puñetazos y golpes terribles sobre el espejo. El estufo de la casa se estremó.

¡Oh bestial embriaguez! exclamaban todos.

¡Oh traidora capa de cerviz, debírase decir! apenas si entorpeciste un poco el juicio y volaste los ojos.

Frayding se había lanzado contra su propia imagen, vengativo y terrible... porque el amante de su mujer era... el hermano gemelo del alemán... Por eso veía Frayding castigado a odiar más que a nada su propio rostro... viva imagen del de su enemigo.

J. ZAHONERO.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 10 DE MAYO DE 1887.

Congreso.

Preside el Sr. Martos.

Continúan discutiéndose los asuntos ultramarinos.

nos. Luego sigue la discusión sobre el Jurado.

Es desechada en votación nominal, por 92 votos contra 29, una enmienda del Sr. Díaz Maura.

Se da lectura a otra enmienda, que tampoco admite la comisión, y en su defensa usa de la palabra el Sr. Martínez Monje.

El Sr. DIAZ MOREU, de la comisión contesta al Sr. Martínez, y se levanta la sesión.

Senado.

Preside el señor marqués de la Hita.

El Sr. GARCIA (D. Diego) recuerda al ministro de Hacienda la petición de los estados de fincas adjudicados al Estado por falta de contribuciones, pues le precisa para la discusión de presupuestos.

El Sr. GRAELLS presenta una exposición de la económica de Gerona, y pide al ministro de Ultramar el envío de personas competentes que estudien los productos de nuestras posesiones de África y costas de Guinea, cuyo viaje cree que costará poco.

El señor ministro de ULTRAMAR comprende la importancia de dicha petición y que sin embargo se ha adelantado a los deseos del Sr. Graells, estableciendo allí oficinas que sirvan a la patria y auxilien nuestros intereses, y ofrece estudiar detenidamente esta cuestión para ver lo que en el asunto puede hacerse.

El Sr. MIRAVETE ruega al ministro de la Gobernación remita un estado de los pueblos cabezas de partido judicial que carecen de estación telegráfica, para que en ellas se establezcan aunque sean de servicio limitado.

Sigue la discusión acerca de la Transatlántica, y se levanta la sesión.

Bibliografía.

Las grandes capitales: Monografías descriptivas y artísticas de las más famosas y monumentales ciudades del mundo moderno.—Barcelona, 1887.

Annunciamos hace algún tiempo en esta misma sección, que en breve acometería la empresa de editar esta obra con gran lujo la casa barcelonesa de los Sres. Daniel Cortezo y compañía; y en efecto, en pocas semanas se han repartido ya hasta 12 entregas, conteniendo cada una cuatro pliegos. Con lo publicado a la vista, sobre para formar juicio de lo interesante, de lo útil y de lo instructiva que es esta elegante y artística publicación, que bastaría por sí sola para dar buen nombre a una casa editorial. Pero se trata de una obra ya conocida, sino acreditada entre las primeras de España, por muchas circunstancias, lo cual al suscriptor no le importa poco saber.

Con tales auspicios no es aventurado asegurar un gran éxito a *Las grandes capitales*, cuya primera sería comprenderá los siguientes tomos:

Paris. Por Dulaure, Drumont, Cousin, P. L. Jacob, Pelletan, Renan, Littré, Texier, Ducamp, Sainte Beuve, Michelet, Gautier, Saint Victor, Taine, Dumas y otros, con un prefacio de Victor Hugo. — Lo ilustran más de 400 grabados, facsimiles y vistas de lo natural, reproducción de fotografías de J. Levy, Haulecourt, etc.

Roma. Por Francisco Wey. — Ilustración de P. Baudry, Delaunay, Neuville, Regault, Viollet le Duc etc. — Primera edición española completa, con 320 grabados y seguida de *Roma italiana*.

Londres. Por P. Villars. — Profusamente ilustrado con 600 grabados de Boutier, Darcy, Danger, Dasso, Lebonis, etc.

Berlin. Por Max-Ring. — Ilustrado con más de 300 grabados por los principales artistas alemanes.

Todas las semanas se reparte un cuaderno de 32 páginas, buen papel y esmerada impresión, al precio muy módico de una peseta en toda España. La descripción de cada capital formará un volumen de 25 a 30 cuadernos; los que excediesen de este número la empresa los repartirá gratis. Al final de cada tomo se registrarán a los suscriptores tapas lujosas, impresas en oro y colores, sobre tela, para la encuadernación.

Publicaciones.

Dos de Mayo. La sociedad «El Sitio» de Bilbao ha conmemorado la gloriosa fecha del 2 de Mayo de 1874, o sea el décimo tercer aniversario del levantamiento del último «sedio» sufrido por la invicta villa, publicando un lujoso cuaderno de 16 grandes páginas, en que aparecen ex elentes trabajos literarios de sesenta escritores de los más notables y preciosos dibujos alusivos, originales de quinientos inspirados artistas.

Dicho cuaderno se halla de venta, al precio de seis reales, en el establecimiento tipo litográfico de la viuda de Delmas, calle del Correo número 8, en Bilbao.

Cartas a «El Defensor»

Desde Madrid.

10 de mayo de 1887.

Grande es en todas partes la curiosidad femenina, pero creo que en la villa y corte ha llegado a su más alto punto. Patentizase esta verdad con lo que está ocurriendo en el Retiro donde se hallan alojados los igitotes. La tarde era ayer, como la de hoy, espléndida y magnífica, facilitando así el aumento de concurrencia en los alrededores del sitio referido. Temprano aun y merced a buenas larguezas, algunas distinguidas damas lograron pasar la tapia y llegar al sitio donde se encuentran los semi salvajes; y cuando al abrir, ansiosas, la puerta del local creyeron que iban a ver maravillas, no se atrevieron a entrar.

¿Por qué no pasaron adelante aquellas damas? El vestido que más gusta a nuestros huéspedes es el que usó en el Paraíso nuestro padre Adam, y así se encontraba la colonia, con otras circunstancias agravantes que no son para escritas pero que han dado que reír en círculos y tertulias. Entre los indios que tenemos entre nosotros los hay que han comido carne humana cual si se tratara de esquisita ternera, y los más tienen ideas bien singulares respecto al pudor. — No creo que la exposición se abra en los primeros días de junio porque aun está por salir de Filipinas una segunda remesa de objetos mayor que la que ha llegado aquí. Y cuenta que en ella se encuentran 4000 plantas y numerosos animales. La verdad es que este certámen va a ser famoso y será visitado por los curiosos de toda Europa que puedan hacer el viaje.

Hasta en los círculos políticos y en los pasillos de las Cámaras domina esa tema en la generalidad de las conversaciones. Es que no es animado el movimiento de la política. Séase porque todo el mundo está convencido de que no puede haber crisis en algún tiempo, séase porque el verano se aproxima y el deseo de pasar larga temporada en baños se impone, el hecho es que se notan síntomas de flojedad, de pocos deseos de batallar. Exceptuase Romero Robledo que quiere pelear a todo trance y que tomará parte en todos los debates como lo hará en el de Cuba a que el Congreso ha dedicado hoy dos horas.

Y no es que falten motivos para pelear, porque amen de los proyectos de tanta importancia como Jurado, Código penal y asuntos militares, siempre hay discrepantes, descontentos y disgustados que proporcionan tema para fantasear a maravilla. Sin ir mas lejos, de Martínez Campos se ha dicho que dimitirá la capitán general para desde los escaños del Senado combatir abiertamente los proyectos de Cassola. Unos dicen que Sagasta ha logrado calmar al general manifestándole que esas reformas propuestas no han de realizarse, y otros niegan todo hasta que Martínez Campos sea contrario a las innovaciones propuestas y que el ministro está resuelto a que se discutan antes de que arrecie el verano, si para esto fuese preciso celebrar sesiones debiles. Como al propio tiempo Alonso Martínez ha regado a Martos que ponga a discusión el Código, cuyo dictamen se leyó ayer, el presidente de la Cámara escribió a Sagasta para que señale la preferencia a los proyectos pendientes, lo cual se resolverá en el primer consejo que se celebre.

Ya ha dicho que en el Congreso se han discutido los asuntos de Cuba pronunciando preciosos discursos Montero y Moret, los de imágenes y que han recreado a la Cámara. Después ha seguido la discusión de Jurado con la enmienda de Díaz Moreu, ante unos cuantos diputados. — En los pasillos, larga conferencia de Romero Robledo y Lopez Dominguez, en que han tratado de los discursos que han de pronunciarse en el Congreso. — La comisión de reformas militares ha vuelto a reunirse esta tarde con Cassola. Pronto dará dictamen.

Sagasta ha asistido hoy a la presidencia del Consejo, si bien con pocas ganas de ocuparse en mayores trabajos. Ha recibido una comisión de Cuenca que le ha traído un cartucho de langosta para muestra. — No habrá banquete en Palacio con motivo del primer cumpleaños del Rey, sino únicamente recepción. — En el Senado reina calma y se discute Transatlántica. — Nada nuevo de teatros y salones. — La Gaceta no contiene disposiciones de interés general. — Ninguna novedad en provincias.

En Lisboa aumenta la agitación promovida por la prisión del diputado. Por de pronto el ministro de Marina ha dejado el puesto, encargándose de la cartera el Presidente, quien dió explicaciones a la Cámara, pero que las minorías no han considerado suficientes. Se teme una crisis total. — Nuevos terremotos en América del Norte han causado numerosos víctimas, pues han sido destruidas ciudades enteras. — Se dice que los Orleans comprarán por medio de tercero los diamantes de la corona de Francia puestos a la venta. — Los demás asuntos internacionales siguen el curso conocido. — F.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid. Cotización oficial del día 7.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Duda perp. al 4 0/0 int.	64 30	»	»
Idem id. pequeños.....	64 40	»	15
Idem id. fin corriente....	64 25	»	»
Idem id. fin próximo....	00 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior..	64 40	»	1 45
Idem id. pequeños.....	65 90	»	10
Duda amortizable 4 0/0.	80 60	10	»
Idem id. pequeños.....	80 70	»	»
Billetes hipot. de Cuba..	00 00	»	»
D. C. a 3 0/0 y 1 0/0 a.	93 70	10	30
Annualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carp. prov. de Cuba...	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot...	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0..	102 60	50	»
Idem id. al 5 0/0.....	000 00	»	»
Acciones Banco España.	396 00	1 00	»

CAMBIO.
Londres a 90 días fecha 47 00
Paris a 8 días vista.... 4 93

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 10 de mayo de 1887: Altura del barómetro en milímetros a las nueve de la mañana... 703.77
Dirección del viento... NO.
Estado del cielo... Nubes.
Temperatura máxima del aire a la sombra... 27.6
Temperatura máxima del aire al sol... 34.5
Pluviómetro...
Termómetro tipo, a las tres de la tarde... 24.6
Pronóstico del tiempo, variable.

Alhondiga de granos.—Precios y balances de Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1876 fanegas.—Entrada de hoy, 491 id. Total existencia de hoy, 2367 id.—Venta: A 10 pels. 75 cts. la fanega 35 fanegas. A 11 pels. 00 cts. id. id. 28. A 11 pels. 25 cts. id. 51. A 11 pels. 50 cts. id. 121. A 12 pels. 25 cts. id. 48. A 12 pels. 50 cts. id. 26. Total vendido, 309 fanegas.—Balance: Existencia, 2367, fanegas. Vendido, 309 id. Sobrante para mañana, 2058 id.

Cultos.

Día 12.—Santo Domingo de la Calzada y San Negro y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas, a las siete y media cantada; a las cinco y media los ejercicios de las Flores de María Santísima predicada D. Manuel Cortina. — La misma devoción se hace en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, la Inmaculada Concepción, la Presentación, Santa Ana, Salvador, el Sagrario, Santa Paula, el Hospital, las Comendadoras, las Angustias, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, Santa Escolástica, San Ildefonso, San Matías, la Piedad, los Calderones, Santa María de la Alhambra, Santa Inés, y las Tomasas. — En la Catedral a las ocho se reza el rosario, a las ocho y media misa de renovación y bendición con S. D. M. y en la Real Capilla. — En los Hospitales, en Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias, se reza el rosario. — *Visita de la corte la María.*—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.



PRIMER ANIVERSARIO.

El día 13 de mayo de 1886, falleció D. Francisco Iniesta Fuentes.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, por el alma del finado mañana 13, en la parroquia de S. Matías, recibirán el estipendio de diez reales.

Casa. Se alquila la núm. 25 de la calle del Aguila. Tiene un extenso jardín, cochera, cuadra y agua corriente y abundante. — Se enseña todos los días de doce a cinco de la tarde. — Precio y condiciones, calle Hornos del H. 22, núm. 22.

FABRICA DE CERVEZA

LA ALHAMBRA, Cruz, 42.

Ventes por mayor, con rebaja de precio. Servicio a domicilio. Docena de chicas, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cervecería.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 250 cuartilla. — Blanco, 9 pesetas arroba y 225 cuartilla. — No equivocarse, Naranjo Chico.

Por el propio fabricante de la villa de Pitres Mateo Rodríguez, se expenden aguardientes de duro vino y anís, al precio de seis reales juro. — Cruz de Piedra, frente a la casa de vecinos.

Noariza, soltera y primeriza, con leche fresca. Darán razón, Corral del Carbon, núm. 6.

Francés. Se dan lecciones a domicilio. Cuestes del Pescado, número 5, piso 2.º izquierda.

Almoneda. Se hacen de toda clase de muebles. — Elvira, 83.

YA LLEGARON LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE ESTACION

LA SULTANA.

Manteletas y visitas de lana, faya francesa y granadina, con abalorio y rica pa-samateria, desde 20 pesetas hasta las más ricas que se confeccionan en París. — Etamines, guas con peluche, pelin pompador y otras telas, en colores, gran novedad, entre ellos el heliótropo, para trajes de sociedad. — Velos etamina, granadina, grandes cuadros y lisos, para trajes de calle. — Batistas de lana, lunares de terciopelo, varios colores, para trajes de paseo. — Telas negras de las mismas clases.

ATENCION.

Velo de lana con ramitos, a 2 reales vara. — Cañamazo de lana liso, colores de moda, a 3 reales. — Completo surtido en lanas y driles ingleses para caballero. — Como de costumbre, extenso surtido en genero negro y lencería, precios reducidos

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra las ENFERMEDADES DE LA VESIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: Arentillas, Cálculos, Piedras, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Engr: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Eliseo Reclus. NUEVA GEOGRAFIA UNIVERSAL. La tierra y los hombres. Traducción española por el Excmo. Sr. D. Francisco Coello. Se publica un cuaderno de cuatro entregas todas las semanas. Su precio una peseta. — Se suscribe, calle Nueva de San Anton, núm. 3, Granada. «Centro general de suscripciones.»

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, un excelente es trado y algunos lienzos, cobres y tablas de reconocido mérito. — Placeta de To var, núm. 4.

Una joven modista, desea colocarse de doncella. — Darán razón, calle de Santa Ana, 18.

Aviso. Se arriendan en dos suertes, los cortijos llamados de las Torres y Escuzar, término de Colomera, con la sierra denominada del Morron, y terrenos de pastos para ganados, casa, corrales, tinados, etc. — El encargado de dichos cortijos, Juan Rosales, los enseñará a la persona que vaya a verlos con este objeto. — Las condiciones bajo que se hace este arriendo, se hallarán de manifestado en Granada, casa de su propietario D. Valentin Agrela, Acera de Darro, 54, todo los días no feriados, desde las once a las tres de la tarde, y bajo ellas se admiten proposiciones para el todo o cada una de dichas suertes hasta el 15 de mayo próximo, en cuyo día se determinará y pasará aviso al que resulte más conveniente. — Igualmente se arrienda una huerta, en dicho cortijo, con casa para el hortelano y un terreno de vega muy superior, conocido por el Juncal.

Aviso. Se arrienda el cortijo llamado del Cofrezuelo, en término de esta ciudad, entre el camino de Hueter y el de la Zúbia, pugo del Zaidin y algunas hazas de tierra calma en dicho pago. — Para tratar, casa de D. Valentin Agrela, acera de Darro, 54, de 11 a 3 de la tarde, los días no feriados, donde estarán de manifestado las condiciones. — También la labor de los cortijos del Nublo, Checa y Cobertizo, en el pago del Aravenal, camino de a Zúbia, e informarán casa del mismo señor.

La gran via. Todas las piezas de esta aplaudida zarzuela, para piano y para canto, se vende en el almocén de D. Antonio Solá, San Miguel Alta, núm. 4.

Trasado. El establecimiento de sasería de Ariza, situado en la plaza de Bibarrambla, acera de don Joaquín Mazó, se ha trasladado a la acera de la derecha de la misma plaza, frente a la Virgen del Palacio Arzobispal, entresuelo.

Un matrimonio sin hijos, desea colocarse ó sirvientes. — Posada de Patas, darán razón.

Se traspasa el establecimiento de comidas de la calle Elvira, núm. 164, frente a la confitería.

Se vende un piano nuevo alemán. Su autor C. Rosnisch de Dresden. — Darán razón, casa del Sr. Rodríguez Murciano, Horno de San Matías, 8, accesorio, y portería de San Anton, núms. 7 y 9.

Vinagres de yema, cordobeses, de inmejorable calidad. Se dan muestras gratis a quien lo desee. — Se vende calle de San Jerónimo, núm. 9, despacho de petróleo.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA.

El reputado y tan conocido profesor único en esta capital, Sr. Martínez, que a la vez lo es de la Universidad y del Fomento de las Artes, participa al público que en atención a haber cedido la cruzada de la estación, las horas de Academia en su casa, Caldería Nueva, 6, principal, son de ocho de la mañana a diez de la noche. — Lecciones a domicilio a precios convencionales.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828,
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Capital: francos: 10.000.000'00
Reservas: > 5.670.000'00
Primas a cobrar: > 53.382.004'31
Total de las garantías: > 69.052.004'31

O sean reales. 276.208.017'24

Esta Compañía, que cuenta más de CINCUENTA y OCHO AÑOS de existencia, tiene pagado desde su fundación por siniestros más de CIENTO TREINTA y CINCO MILLONES DE FRANCO.

Capitales garantizados en 31 de diciembre de 1886, más de SETENTA MIL MILLONES DE FRANCO.

Domiciliada en París: rue de la Banque, 15.

Director de la Sucursal española: D. Manuel Gés, Ancha, núm. 24, Barcelona.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Francisco de Paula de Góngora y del Carpio, Plaza de la Universidad, núm. 2.

A LA VILLE DE PARIS.

ZACATIN, 34, Y MENDEZ NUÑEZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya los géneros que constituyen su extenso y variado surtido para la presente estación:

Para señoras.—Sedas, lacerias, granadinas, percales, céfiro, corfecciones, vestidos, adornos, pasamanería negra y de color, blondas y encajes de todas clases, mitones, guantes y abanicos última novedad, medias y calcetines de seda, hilo escocia y algodón; en holandés y lienzo de 12, 10, 9 y 4/4 el más completo surtido, calidades de toda confianza, tiras y entredoses bordados y pañuelos de todas clases.

Para caballeros.—Completísimo surtido en trajes y pantalones ingleses y del país, driles superiores y especialidad en corbatas.

En artículos de tapicería, cortinas y estores, un completísimo surtido.

AGUAS AZOADAS

(Privilegio Avilés por veinte años)

PLAZA DEL CARMEN, FRENTE AL AYUNTAMIENTO,
GRANADA.

Aguas muy recomendadas para todos los catarrros, especialmente para los de la garganta y pecho, el asma, la tisis y toda clase de toses. Útiles también para la debilidad, malas digestiones y con frecuencia para las afecciones. Contra todos estos males han adquirido gran reputación en las principales capitales de España donde se han establecido.

Los aparatos de inhalación y pulverización, así como la fuente para el agua en bebida, son los más perfectos y elegantes que se conocen hasta el día.

El establecimiento, confortable y elegantemente dispuesto, está llamando la atención de cuantas personas lo visitan, y se halla abierto todos los días, desde las ocho de la mañana hasta el oscurecer.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

GRAN FABRICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TEJIDOS DE CAÑAMO Y YUTE

DE
RIBOT HERMANOS,

33, calle de Recogidas, núm. 33.—Granada.

Especialidad y completo surtido en las obras rastilladas, tramillas, hilos de enfiar, traillas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen; cañamazos, lonas, gergas, paretas; saquiras y costalera de todas clases, para yeso, minerales, azúcar harinas y granos: alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.

Ventas al por mayor y menor.—Se sirven pedidos a todos puntos.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZON,

SAN JERÓNIMO, 13, GRANADA.

Emulsion de aceite de bacalao

(CON HIPOFOSFOS.)

Cura las escrófulas, tisis, raquitis, anemia y consunción. Tiene grato olor y sabor.—Frasco, ocho reales.

Flaxir de brea concentrado.

(ALIVIO SEGURO.)

Cura las toses, catarrros, las enfermedades del pecho, de la garganta y de la vejiga.—Frasco, ocho reales.

Vino de peptona.

El mejor reconstituyente. Nutre y da fuerza a los convalecientes, a las personas débiles y a las que padecen del estómago.—Frasco, 14 reales.

Dentífrico Ortiz.

Calma a seguida los dolores de muelas, impide las caries, los flemones y demás padecimientos de la boca. Perfuma el aliento.—Frasco, seis reales.

ALMACEN DE COLONIALES

SAN JOSÉ,

DE JOSÉ HERRERA DEL ALAMO Y COMP.ª

Pié de la Torre, donde estaba la botica.

Azúcar blanca superior de caña, a 15 cuartos libra.—Id. id., a 14 id.—Id. idem id. de 2.ª, a 14 id. (está al llegar.) Arroz valenciano morenos superiores, a 7, 8 y 9 id.—Idem idem Banco, grana, a 10 id.—(está al llegar.)—Bacalao inglés superior, a 17 id.—Idem blanco id., a 14 id.—Queso de bola, a 6 reales libra.—Sachichon legítimo de Vich, a 13 reales id.—Jamon puro magro a 8 reales libra, en lonja, y a 10 limpio.—Chocolata de Madrid, de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra, con descuento del 12 por 100.—Idem de Malaga, a 4, 5, 6 y 8 id. con descuento del 16 por 100.—Café superior tostado y molido en el acto, a 9 reales libra.—Fideos rubios a 8, entrefinos a 9, finos y tintos a 10 cuartos libra.—Pasta superior de 1.ª, a 12 cuartos libra.—Conservas de todas clases de pescado, hortaliza y carne.—Gran surtido en todos los artículos de comestibles finos y bastos, a precios baratísimos.—En cada libra de chocolate se da una onza más.—Galletas finas, a 6 y 7 reales libra, y cajitas de lujo para regalos, a precios reducidos; y la clase común, a 24 cuartos libra.

REALIZACION POSITIVA

PEDRO A. DE LA CAMARA,

PRÍNCIPE, 5.

El satisfactorio arreglo que han tenido los asuntos de esta casa, me permite ofrecer por la cuarta parte de su valor todos los géneros existentes, como se vé por los siguientes precios:

Antecas, pura seda, a 16 reales.—Quitesoles novedad, 46 reales.—Encajes de colores, para adornar, desde un real vara.—Encajes seda guipur, legítimos, negros, desde 2 reales.—Flecos de abalorio, desde 1 1/2 reales vara.—Flecos marabré y abalorio, clases baratísimas.—Agremetas con abalorio y sin él, casi regalados.—Corset para señora, desde 6 reales.—Adornos de pasamanería en caprichosos formss.—Corbatas para caballero, de formas elegantísimas desde 4 reales.—Toquillas punto, de lana, a 3 reales las de 8.—Gorras de lana y seda, para niños, desde 2 reales.—Hules para mesas, de 5/4, a 6 reales, calidad de 12.—Batería de eocina, esmalte porcelana, hay todos los tamaños y formas.—Bisutería para señoras y caballeros, a precios desconocidos.—Guantes de hilo Escocia y de seda, recién recibidos, desde 3 reales par en todos colores.

Recomendamos a las modistas muy especialmente, no compren, sin ver antes los artículos de este establecimiento, en la seguridad que no han de encontrar nada más conveniente.

Perfumeria-Oriza

L. LÉGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

DESSEORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de **Lápices** ó de **Pastillas**, están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos **Lápices-Perfumes** no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores a los objetos puestos en contacto con ellos, sin mancharlos ni deteriorarlos. — BASTA FROTAR LIGERAMENTE PARA PERFUMAR AL INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENCAJES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc., etc.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO
El Catálogo de los Perfumes, con los Prelos, se envía franqueado a las Personas que lo piden.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden.

EL VINO DE BUGEAUD

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR

En París, F.ª LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT y C.ª, 5, rue Bourg-l'Abbé, París.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELIXIR DENTIFRICO

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSARD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías riendoles a los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1807 SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 Agente General: BORDEAUX

Depósito en Granada, casa de los Sres. Rubio hermanos, Macías hermanos, D. Nicolás Céspedes, D. José Burló, Lopez hermanos, viuda de Rivas y D. Bernabé Lopez.

Se traspasa una tienda de comestibles en la calle de S. José núm. 34, o quita a la calle Nueva de San Anton.

Ama de cria para casa de los padres. Darán razón en la calle del Ocho (Azac-y) núm. 1.

Un matrimonio joven, desea colocarse en una portería. Informar en la imprenta de este periódico.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo. Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUITA. FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

QUESTIONS ARTIFICIALES
VINO
DI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
FERRUGINA Y DIASIAS
Agentes naturales e indispensables de la
DIGESTION
25 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAJECIMIENTO, CONSUNCIÓN,
CONVALENCIAS LENTAS,
VÓMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y GANCIEROS para facilitar la emisión de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rótulo a firma de A. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles, resultando más baratos que traidos de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden a plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases; calle de San Miguel Alta número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 5.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 600 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó carios sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Colegio de San Joaquín, placeta de Vilamena, núm. 3. — Desde esta fecha queda abierta en este establecimiento una clase extraordinaria y de repaso especial para la preparación al ingreso de segunda enseñanza. — Además una clase de noche de oración a Ánimas. — Este establecimiento cuenta cuatro años de acreditado servicio despedido por dos célebres profesores. — En escritura, se enseña la letra española, inglesa, gótica cuadrada y redonda. — Se admiten párvulos y niños internos. — Los honorarios serán excesivamente módicos. — Clases de francés, matemáticas, geografía y esgrima.

Boca. El Tesoro Unive sal de la Boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías, y da frescura constante a la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. — De venta, en la farmacia de D. Nicolás Pontes. — San Juan de Dios 55. — Granada.

ACADEMIA PERMANENTE DE CONTABILIDAD MERCANTIL Y DE LAS LENGUAS FRANCESA, INGLESA E ITALIANA. — Mendez Nuñez, 27, bajo. — Lecciones de noche para comerciantes.

ACADEMIA ESPECIAL DE MUSICA DE ANTONIO GUILLEN ARANDA, Honorarios: Solfeo, 5 pesetas. — Canto, 150. — Solfeo y piano, 7-50. — Venta de un piano y música.

Se alquila ó se vende una casa en esta ciudad, calle Real de San Lázaro, núm. 38, con fábrica de aguardientes y gran extensión para cualquiera industria. — Darán razón, posada de la Cruz de Lagos, en el camino de Armilla.

Nodriz, forastera, primeriza y soltera, con leche de tres meses y muy saludable. — Darán razón, en la posada de la Rosa, placeta de la Alhóndiga.

Se vende una berlina landó. — Darán razón, calle de San Anton, núms. 7 y 9 portería.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.
Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.
En Granada: José Sanchez Burló, Estrella del Norte; M. Lopez y hermano. La Sultana.